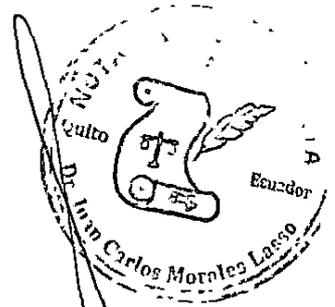


12962

Quito, 5 de febrero de 2015



Señora

BERTHA ALICIA ESPINOSA JARRÍN

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Noveno de la escritura pública de constitución de la Compañía COMERCIO Y TECNOLOGIA MIG-MAG CIA. LTDA., celebrada el 27 de enero del año 2015, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de febrero de 2015, se decidió nombrar a usted como Gerente General, por el período estatutario de dos años, a contarse a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la escritura de constitución y estatutos de la Compañía; dentro de ellas, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en todo tipo de actos y contratos, así como subrogar en funciones al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo.

Atentamente,

SR. ESTEBAN ALEJANDRO SEIDLITZ VITERI

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 5 de febrero de 2015.- En esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía COMERCIO Y TECNOLOGIA MIG-MAG CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y las disposiciones del estatuto social de la Compañía.

SRA. BERTHA ALICIA ESPINOSA JARRÍN

C.C.170260468-5

